

Con fecha 1 de marzo de 2019 se publicó la convocatoria de Becas para la realización de estancias con fines de formación para personal docente de la Universidad de Córdoba (*Lecturing in English* en la Universidad de Edimburgo. Reino Unido). Las becas ofertadas se encuadran dentro del programa de intercambio Erasmus+ (Acción KA 103), STT “Staff Mobility for Training” enfocadas a la mejora de la cualificación profesional del Personal de las Instituciones participantes en el Programa Erasmus+.

De conformidad con el artículo 4 de dicha convocatoria, se ha procedido a la comprobación de las solicitudes y se han determinado los admitidos y excluidos provisionales en el procedimiento. De conformidad con el artículo 8, se procede a publicar el siguiente

**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE BECAS ERASMUS + (STT)
CONVOCATORIA DE MOVILIDAD STAFF MOBILITY FOR TRAINING
(LECTURING IN ENGLISH) UNIVERSIDAD DE EDIMBURGO
CURSO ACADÉMICO 2018-2019**

ADMITIDOS PROVISIONALES

APELLIDOS	NOMBRE	CENTRO UCO
Catalán Chamorro	María José	DERECHO Y CC ECONÓMICAS Y EMPR.
Del Campillo García	María Del Carmen	ETSIAM
Gálvez Valdivieso	Gregorio	FACULTAD DE CIENCIAS
García Mozo	Herminia María	FACULTAD DE CIENCIAS
Gata Díaz	Jaime Ángel	FACULTAD DE VETERINARIA
Ortega Ruiz	Rosario	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Padilla Peña	Carmen Alicia	FACULTAD DE VETERINARIA
Sáez Melero	Lara Paloma	FACULTAD DE CIENCIAS
Valero Díaz	Antonio	FACULTAD DE VETERINARIA
Viejo Almanzor	Carmen María	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

EXCLUIDOS PROVISIONALES

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Ávila López	Francisco Javier	Incumple artículo 4. 2 de la convocatoria
Rey Santomé	María Dolores	Incumple artículo 4. 1, (apartado a) de la convocatoria
Sánchez Rodríguez	Antonio Rafael	Incumple artículo 4. 1, (apartado a) de la convocatoria

Se abre plazo hasta el **12 de abril de 2019** para realizar las alegaciones que se estimen permitidas, las cuales se presentarán a través del Registro General de la Universidad en Avda. Medina Azahara,5, de los Registros Auxiliares (Campus de Rabanales y Escuela Politécnica Superior de Belmez), a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba o conforme el 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Córdoba, a 3 de abril de 2019

Fdo.: Enriqueta Moyano Cañete
Directora General de Internacionalización y Programas de Movilidad

Código Seguro de Verificación	VPS5VCPTNERDWRNUFLRZK2WKM	Fecha y Hora	03/04/2019 14:24:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ENRIQUETA MOYANO CAÑETE		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

